

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon IÑARRITU GARCIA, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**

1.- ¿Por qué motivo se está deteniendo ahora a los progenitores de los niños que han sido escolarizados durante este curso en Melilla para iniciar expedientes de expulsión?

2.- ¿Conoce el Gobierno que llevan residiendo en Melilla y en la misma situación administrativa desde hace años?

3.- ¿Es conocedor de que se están utilizando para iniciar los expedientes de expulsión los documentos de acreditación de la residencia efectiva emitida por los servicios sociales dependientes del Ayuntamiento de Melilla, que es la documentación solicitada por la Dirección Provincial de Educación de Melilla, para poder escolarizar a sus hijos menores?

4.- ¿Conoce el Gobierno que la utilización de esta documentación viola (infringe) la Recomendación (UE) 2017/2338 de la comisión de 16 de noviembre de 2017 publicado en el DOCE del 19 el diciembre de 2017 número L 339/83, y que establece que los emigrantes en situación irregular no deben ser detenidos en la escuela en la que asistan sus hijos o cerca de ella, y se prohíbe que las escuelas o centros compartan datos personales de los migrantes con fines de Retorno?

5.- ¿Es conocedor que los expedientes de expulsión iniciados a los progenitores de los menores escolarizados este año en Melilla, tiene su origen en el procedimiento de escolarización de dichos menores y que muchos juristas sostienen que por lo tanto son nulos de pleno derecho?

En el Palacio del Congreso a 05 de octubre de 2021

Jon IÑARRITU GARCIA
Diputado de Euskal Herria Bildu

C.DIP 159419 06/10/2021 10:29